Asunción, 13 de diciembre de 2023.-

Señor:
***DR. AGUSTIN ENCINA,*** Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
**Presente:**

Me dirijo a Usted, en referencia a las observaciones del llamado: ***CONTRATACION DIRECTA DINCAP "ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTACION" ID Nº 436.086***, correspondiente a la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP), dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

Al respecto, se detalla lo siguiente:

**OBSERVACIONES:**

Tema: FALTA DE REMISION DE DOCUMENTOS
Sección: Documentos del SICP
Situación: No se respondieron las observaciones de la adjudicación 1era etapa
Descripción: Se observa que la convocante no ha subsanado las observaciones realizadas en la primera etapa de la adjudicación.
Comentario: El número de resolución cargado en el SICP difiere con el documento remitido.

**RESPUESTA:**

- *Se ruega tenga a bien realizar el cambio del número de Resolución de **forma manual**, teniendo en cuenta que ya se ha realizado la carga de la Segunda Etapa, y el SICP imposibilita el cambio de Número de Resolución en la Segunda Etapa. -*

Sin otro particular, y esperando una respuesta favorable a lo solicitado, me despido de ustedes atentamente.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA DIRECCION NACIONAL Coord. y Adm. de Proyectos SUOC DINCAP

**Abg. EVELIO FABIO VILLASANTI**
Jefe SUOC-DINCAP